



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 9 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120190013700	Ordinario	Francisco Javier Solano Perez	Coomeva	21/02/2023	Auto Ordena - Notificar Y Fijo Fecha
44001310500120190013500	Ordinario	Luis Carlos Guerrero Zambrano	Coomeva	21/02/2023	Auto Fija Fecha
44001310500120220019900	Ordinario	Nelson Amaya	Salud Total-Colpensiones	21/02/2023	Auto Decide - Declarar Infundada Impedimento
44001310500120210008300	Ordinario	Wilfrido Jose Diaz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	21/02/2023	Auto Decide - Tener Por Contestada La Demanda Y Fija Fecha
44001310500120230003000	Ordinario	Zenilma Patiño Diaz	Colombia Movil S.A. E.S.P.	21/02/2023	Auto Ordena - Remitir Por Impedimento

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

e4136227-d5c9-437c-9d45-731c718cc3e2